

**MUNICIPIO MINERAL DE LA REFORMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL
AYUNTAMIENTO DE MINERAL DE LA REFORMA**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 2021/FAPFM051312-ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE-LP01-2021.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN: SEFINP-V-FAPFM/GO-2021-051-004

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.

PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE (CAMIONES Y CAMIONETAS PARA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA)".

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la sala de juntas de Ex-Cabildo, ubicada en Avenida Hidalgo No. 32, C.P. 42180, Pachuquilla, Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo, siendo las **14:00 horas del día 18 de marzo de 2021**, reunidos los servidores públicos y licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del mencionado procedimiento de contratación, con fundamento en el artículo 23 Fracción VI, 25 párrafo segundo, 33 Fracción I, 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y artículo 52 y 53 de su Reglamento.

Preside el acto el Lic. Juan de Dios Rosas Montaña, quien instaló formalmente la junta y comunicó a los asistentes que primero se atenderán las solicitudes de aclaración de la Convocante, acto seguido se responderán las solicitudes de los participantes que hayan presentado el escrito en el que expresan su interés se encuentra presente el C. Daniel Alejandro Domínguez Sandoval, representante de la empresa Daparo S. De R.L. De C.V. mismo que participará en este acto como observador, toda vez que no presentó escrito de interés en participar en el presente procedimiento.

1. ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

1. Se aclara a los licitantes participantes, que deberán estar inscritos en el padrón de proveedores de la administración pública estatal, acreditando dicha inscripción con su registro de proveedores vigente, debiendo contar con el giro correspondiente para poder proveer los bienes motivo del presente concurso, se sugiere adjuntar en original (o copia certificada) y copia simple al momento de la apertura de proposiciones para su debido cotejo; en el Documento IV.
2. El licitante deberá adjuntar la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente emitida por el SAT (32D), además de presentar de la opinión de cumplimiento de seguridad social emitida por el IMSS.
3. En relación al numeral 2.3 las propuestas deberán ser dirigidas a la Presidencia Municipal de Mineral de la Reforma, Hgo.
4. En relación al documento VI Garantía de seriedad, este será por el cinco por ciento del total sin iva de la proposición económica del licitante y deberá ser entregada al momento de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones mediante Cheque Certificado a nombre de Municipio Mineral de la Reforma.
5. Deberá presentar Seguro de Cobertura Amplia para cada unidad.
6. Deberá integrar en su propuesta factura de las unidades a nombre del licitante participante.
7. Todas las unidades deberán estar al corriente del pago de derechos vehiculares para lo cual deberán integrar en su propuesta la documentación original y copia simple para cotejo que acredite dichos pagos.
8. El licitante participante deberá de integrar en su propuesta técnica el calendario de mantenimiento trimestral de cada una de las unidades y compactadores adjuntando las características de cada servicio por realizar.
9. Deberá incluir en cada unidad su respectivo kit de herramientas indicando lo que contiene cada uno de estos.

**MUNICIPIO MINERAL DE LA REFORMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL
AYUNTAMIENTO DE MINERAL DE LA REFORMA**

2. ACLARACIONES POR PARTE DEL LICITANTE

Preguntas por parte del licitante: Ninguna.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de la presente Acta en la Dirección de Concursos y Licitaciones dependiente de la Secretaría de Tesorería y en la página <http://www.mineraldelareforma.gob.mx/>, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener una copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

En este acto, se ratifica que la Presentación y Apertura de Proposiciones, será el día **22 de marzo de 2021 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de Ex-Cabildo, sita en Avenida Hidalgo No. 32, C.P. 42180, Mineral de la Reforma, Hgo.

La presente acta, forma parte integrante de las bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional número 2021/FAPFM051312-ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE-LP01-2021, y es la única junta de aclaraciones.

3. CIERRE DE ACTA.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las **14:15 horas del día 18 de marzo de 2021** en la sala de juntas de Ex-Cabildo, sita en Avenida Hidalgo No. 32, C.P. 42180, Mineral de la Reforma, Hgo, firmando para constancia y validación al calce y al margen de todas y cada una de sus fojas, los que en ella actuaron, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

PARTICIPANTES

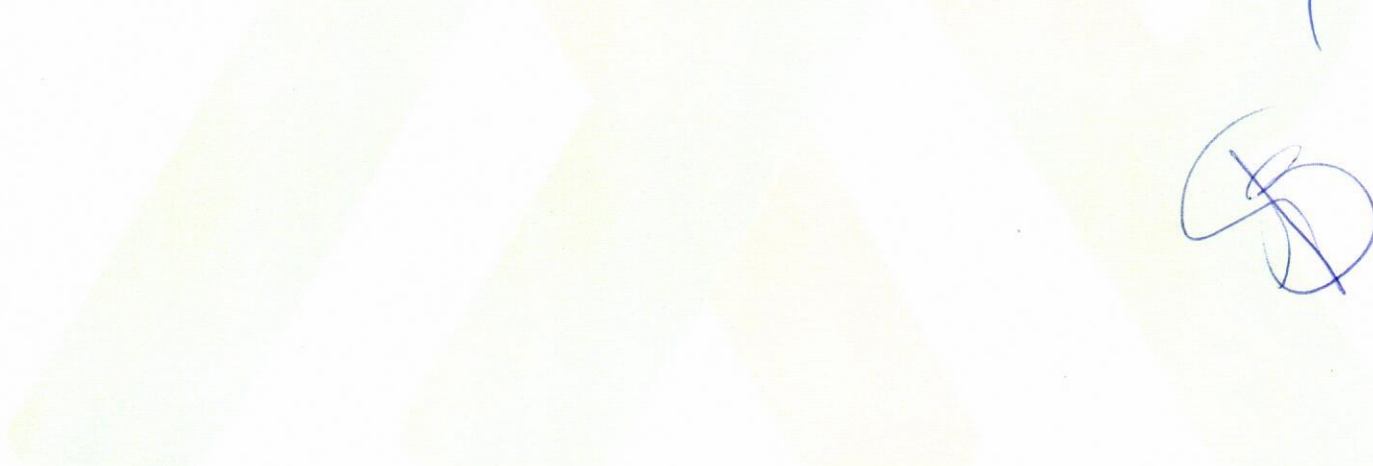
Cargo	Título	Nombre	Firma
Representante del Presidente Municipal Constitucional	En Representación del Presidente del Comité	Lic. Juan de Dios Rosas Montaña	
Representante del Secretario de Tesorería, Director de Concursos y Licitaciones en	Representación del Secretario del Comité	Arq. Agustín Hernández Cuevas	
Subsecretaria de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	Representante del Área requirente	Arq. Beatriz Pérez Sánchez	
Titular de Planeación	Área requirente	Natalia Kozlenkova	

**MUNICIPIO MINERAL DE LA REFORMA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL
AYUNTAMIENTO DE MINERAL DE LA REFORMA**



Síndico Procurador Hacendario	Representante de la Asamblea Municipal	L.C. Matilde Ortega Martínez	
Representante del Contralor Municipal	En representación del Titular del Órgano Interno de Control	Ing. Juan Quintero Trejo	
Representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado		No se presentó	

Esta hoja forma parte del Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número:
2021/FAPFM051312-ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE-LP01-2021.



MINERAL DE LA REFORMA

2020 - 2024

